

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez el presente proceso para proveer.

Santiago de Cali, 22 de junio de 2023.

La secretaria

Sandra Arboleda Sánchez

AUTO No. 861/2022-00049-00

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023).

El del caso aclarar el acta No. 29 de fecha 20 de junio de 2023, en la que se indicó de manera errada la información de identificación del proceso, por ello el Juzgado,

RESUELVE:

Aclarar el encabezado del acta No. 29 de fecha 20 de junio de 2023, en el sentido de precisar que la misma corresponde al proceso de radicación No. 760013103-011-2022-000049-00 promovido por JORGE MARIO RESTREPO GRAJALES contra los señores ALBA RUTH CAMACHO y JUAN DIEGO FRANCO TABARES.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

NELSON OSORIO GUAMANGA

MMIP/2022-00049-00

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA
En Estado No. 106 de hoy se
notifica a las partes el auto
anterior.
Fecha: 23 de junio de 2023
La Secretaria

Firmado Por:

Nelson Osorio Guamanga

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 011

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **366cee360c156be724817477204450032ddabf116fa269f5d3b5b4f6f428b7ae**

Documento generado en 22/06/2023 11:30:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>